

PROCESO DE ADMISIÓN 2019/2020

1º — PREINSCRIPCIÓN

Inicio el 1 de abril y finalización el 11 de octubre.

Para el Grado en Medicina y el Grado en Odontología, la preinscripción para el cupo general finalizará el 5 de julio.



● SOLICITUD DE REGISTRO DE USUARIO

- > Rellenar los datos solicitados en el paso ① y ②. En el paso ② el sistema le facilitará un número de identificación (NIU/NIA) que será necesario durante toda su vida universitaria en UCAM.
- > En el paso ③ tendrá que introducir una contraseña personal que será necesaria posteriormente.

Una vez registrado, podrá acceder a la preinscripción, utilizando su NIU/NIA y su contraseña.

INICIO

Seleccionar la titulación que desea estudiar. Si desea realizar la inscripción en diferentes titulaciones podrá añadir una nueva titulación al finalizar el proceso.

ESTUDIOS PREVIOS

Completar datos sobre vía de acceso y centro de procedencia.

DATOS PERSONALES

Introducir datos personales de nacimiento y de residencia.

ADJUNTAR DOCUMENTOS

- > Fotografía de carnet a color
- > DNI por ambas caras
- > Documento de Acceso – Tarjeta de Selectividad/PAU/EBAU, prueba mayores de 25 años, expediente académico, título credencial UNED, prueba mayores de 40/45 años).
- > Certificado médico oficial* Solo estudiantes CAFD y Danza
- > Certificado académico C.F.G.S. (en caso de acceder desde FP Superior).

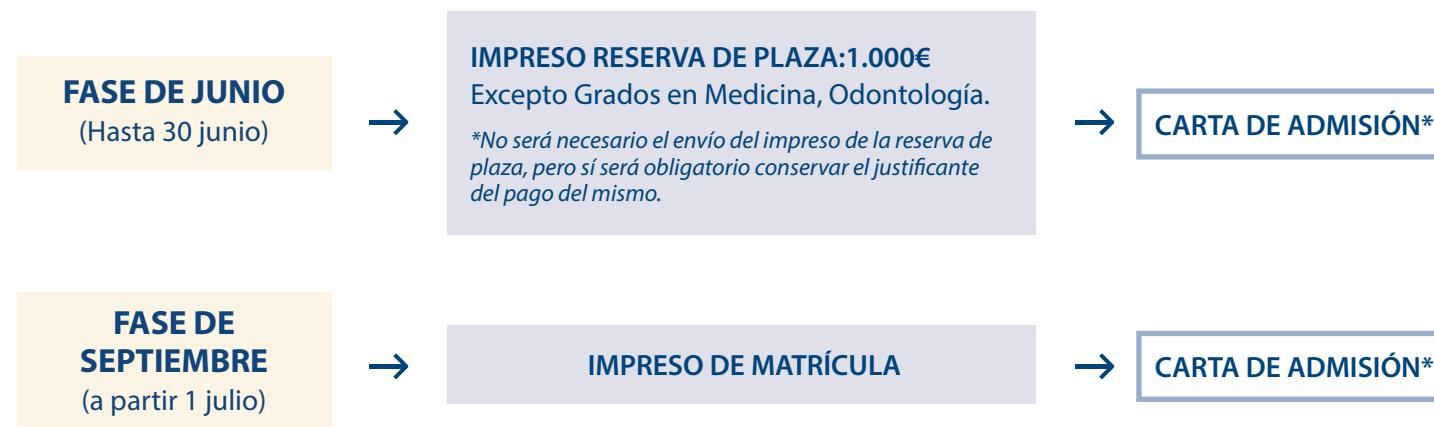
Si su documento de acceso a la universidad no dispone de firma digital, deberá enviar por correo postal una fotocopia compulsada de dicho documento.

PAGO PREINSCRIPCIÓN

Realizar el abono de preinscripción de 200€ a través de ventanilla descargando el impreso o a través de TPV (pago con tarjeta a través de Internet). Los antiguos alumnos de la universidad no deberán abonar el pago de inscripción.

2º — ADMISIÓN

Con carácter general, la consulta de la admisión podrá realizarse el martes de la semana posterior a la formalización de la preinscripción. Podrá consultar la admisión en el Sistema de Preinscripción accediendo con su NIU/NIA y contraseña. En el caso de Medicina y Odontología saldrá un listado de admitidos el 15 de julio (fecha aproximada).



CARTA DE ADMISIÓN*

*Para aquellos solicitantes que finalmente sean admitidos y procedan de EBAU/PAU/Selectividad, Prueba de Acceso Mayores de 25 años o tengan una carrera comenzada en otra universidad recibirán la Carta de Admisión para realizar el traslado de expediente desde la universidad donde realizó las pruebas selectivas/estudios universitarios no finalizados. Una vez tengan el traslado de expediente en su poder, deberán hacerlo llegar a nuestra Secretaría.



3º — MATRICULACIÓN

La matrícula estará disponible a partir del 1 de julio en el Portal de Preinscripción.

Anulación de la matrícula

Se admitirá la anulación de matrícula en los estudios de Grado, con devolución del importe abonado, excepto el fijado en concepto de preinscripción e inscripción, cuando se solicite como máximo 15 días naturales antes del inicio del curso o por causas imputables a la universidad.